

Trabajo fin de grado

Grado óptica-optometría 2009-2013



Diseño de una acción para
mejorar la percepción del óptico-
optometrista por la sociedad
aragonesa

Realizado por:

Cristina Gómez Rodríguez

Dirigido por:

Carmen Berné Manero (Facultad de Economía y Empresa)

Jorge Ares García (Facultad de Ciencias)

ÍNDICE

1.- Introducción.....	1
1.1.- Objetivos generales del trabajo	1
2.- Métodos	2
2.1.- Metodología teórica	2
2.1.1.- Competencias profesionales óptico vs oftalmólogo.....	6
2.1.2.- Los grupos de interés en el ámbito profesional del óptico-optometrista para desarrollo de método empírico	7
2.2.- Metodología empírica	8
2.2.1.- Trabajo de campo	11
2.2.1.1.- Material y métodos.....	11
2.2.1.1.1.- Análisis cualitativo.....	11
2.2.1.1.2.- Análisis cuantitativo.....	12
2.2.1.1.3.- Análisis estadístico.....	15
2.2.2.-Resultados.....	15
2.2.2.1.- Resultados análisis cualitativo.....	15
2.2.2.2.- Resultados análisis cuantitativo.....	17
3.- Discusión.....	21
4.- Conclusiones.....	24
5.- Bibliografía	26

Anexo 1: Respuestas literales correspondientes al análisis cualitativo

1.- Introducción

La titulación de Óptica y optometría de la Universidad de Zaragoza es la más joven de todas las que se ofrecen en las universidades españolas. Su corta existencia como estudio universitario no ha permitido que los valores de estos profesionales hayan podido ser transmitidos y sean de conocimiento público.

Como consecuencia, el óptico optometrista puede estar sujeto a un escaso reconocimiento en nuestra comunidad, Aragón. Muy probablemente, la imagen del profesional estaría formada sobre la base de una idea tradicional de la tienda de óptica y no sobre la realidad objetiva de los estudios superiores especializados que requiere el ejercicio de la profesión.

Por lo todo ello podría ser necesario el diseño de una acción para mejorar esta percepción; en este caso en particular, en la sociedad aragonesa.

Comenzaremos con la metodología teórica para obtener toda la información necesaria sobre este profesional, competencia y aptitudes; en ella explicaremos las diferentes funciones de este profesional seguida de una metodología empírica en la cual abordaremos el tipo de investigación realizada para llegar al fin que nosotros deseamos; como está percibida la figura del óptico-optometrista en la comunidad autónoma de Aragón. Los resultados que esta metodología nos aporte los abordaremos en el apartado de trabajo de campo y en base a todo ello llegaremos a una conclusión final.

1.1 Objetivos generales del trabajo

La situación que puede llegar a observarse no es la idílica; lo que motiva a la realización de un estudio de las percepciones actuales de los individuos de la figura del óptico optometrista que permita averiguar cuál es el nivel de conocimiento real del valor de la profesión por parte de la sociedad aragonesa. El análisis de la información recogida y las conclusiones del mismo debe servir para el desarrollo de acciones dirigidas a conseguir un mayor acercamiento

entre las percepciones de la sociedad, en particular de la aragonesa ,y la realidad de la profesión de óptico-optometrista, un profesional que ofrece valor a través del conocimiento de las ciencias de la visión.

2.- Métodos

Para realizar una campaña, en la cual poder mejorar la percepción de este profesional, debe componese de partes bien diferenciadas: definición de este profesional, saber cual es realmente su percepción en Aragón y por último contrastar los resultados para llegar a una conclusión final.

2.1 Metodología teórica

Para poder definir correctamente al profesional óptico-optometrista, vamos a abordarlo desde tres puntos de vista diferentes; según los preceptos legales, según las competencias que desarrolla y según su comportamiento ético, como sigue.

A. Óptico – optometrista según ley:

A raíz de la inclusión de la profesión del óptico-optometrista en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre de ordenación de las profesiones sanitarias (BOE número 280), (Anexo V) ¹, la profesión adquiere el reconocimiento oficial sanitario y la define:

“Los Diplomados/Graduados universitarios en Óptica y Optometría desarrollan las actividades dirigidas a la detección de los defectos de la refracción ocular, a través de su medida instrumental, a la utilización de técnicas de reeducación, prevención e higiene visual, y a la adaptación, verificación y control de las ayudas ópticas.” ²

Aunque su perfil profesional ha sido en los últimos años marcadamente sanitario, sólo era reconocido de manera parcial por parte de algunas Comunidades Autónomas donde existía una reglamentación autonómica.

Ya que el título de Óptica y Optometría da acceso únicamente a la profesión de Óptico-Optometrista, se ha considerado que el perfil profesional es único y en él se pueden desarrollar toda una serie de actividades relacionadas con la salud visual.¹

B. Óptico – optometrista según competencias a desarrollar::

“El Óptico-Optometrista es un profesional sanitario primario que se encarga del sistema visual funcionalmente inadecuado; para ello desarrolla actividades dirigidas a la prevención, detección, evaluación y tratamiento de alteraciones de la función visual para obtener el máximo rendimiento con la mínima fatiga.”³

Realiza exámenes visuales y oculares, diseña, verifica y adapta sistemas ópticos, diseña y desarrolla programas de entrenamiento visual y diseña y propone mejoras ergonómicas.

Las actividades profesionales del óptico-optometrista se agrupan en aspectos de evaluación y detección, tratamiento y prevención de las disfunciones visuales; a continuación se desarrollan cada uno de los aspectos anteriormente citados ¹:

- Evaluación y detección:

Este aspecto engloba el registro de la historia clínica de los pacientes y la realización de las pruebas básicas y complementarias que relacionan la función visual y salud ocular para llevar a cabo la detección y reconocimiento:

- Ametropías (hipermetropía, miopía, astigmatismo) y presbicia
- Disfunciones de la visión binocular.
- Patologías oculares para dirigir adecuadamente al paciente hacia el oftalmólogo cuando sea necesario.

- Manejo, interpretación, diseño y desarrollo de nuevas técnicas e instrumentos de examen de la función visual.
- Otros problemas o carencias visuales (baja visión, anomalías de la visión del color, etc.).

- Herramientas y procedimientos de tratamiento:

En el desarrollo de la profesión el Óptico-Optometrista dispone de distintos mecanismos de tratamiento y/o intervención en las disfunciones según los hallazgos encontrados en el apartado anterior:

- Prescripción y adaptación de gafas compensadoras para las diferentes ametropías.
- Realización y supervisión del montaje de gafas.
- Prescripción y adaptación de lentes de contacto compensadoras de distintas ametropías.
- Lentes de Contacto terapéuticas, cosméticas y prótesis oculares.
- Diseño y realización de programas de reeducación visual, adaptados a las necesidades visuales de cada paciente.
- Prescripción y adaptación de ayudas visuales ópticas y no ópticas a pacientes con baja visión.

- Tarea de prevención:

El Óptico-optometrista tiene diversos elementos de intervención para actuar preventivamente sobre la salud visual de la población:

- Chequeos visuales en grupos de población específicos.
- Asesoramiento en temas de ergonomía, higiene visual y medidas de seguridad en el trabajo relacionadas con el sistema visual.
- Revisiones visuales en campos profesionales concretos, adaptando los protocolos de actuación a las necesidades visuales específicas de distintos colectivos y a la legislación vigente.
- Revisiones visuales en el entorno de la seguridad vial y los permisos de conducción.

- Adaptación de gafas protectoras con y sin filtro solar.
- Docencia e investigación.

C. Óptico – optometrista según su comportamiento ético:

Desde el punto de vista del comportamiento ético se pretende definir, desarrollar y explicar los principios y valores que deben caracterizar el ejercicio de esta profesión, su compromiso ético-profesional al servicio de la sociedad, en relación con los pacientes y con todos los profesionales involucrados en la salud de la población.

Las obligaciones del óptico-optometrista se listan así en ⁴⁻⁵:

- Tiene la obligación de anteponer el bienestar de sus pacientes a cualquier otra consideración, y el deber de aplicar a cada paciente el total de sus conocimientos, aptitudes y todo el tiempo necesario.
- Debe actualizar y desarrollar su competencia profesional y su formación a lo largo de toda su vida profesional.
Para realizar pruebas o tratamientos clínicamente avanzados debe haber recibido la formación adecuada y poseer las capacidades suficientes.
- Deben saber con exactitud que los diferentes sistemas de compensación visual u otros productos de posible prescripción y/o venta, las diferentes técnicas profesionales aplicadas y los aparatos de medición utilizados están científicamente aceptados, ya sea por el cumplimiento de las normativas vigentes o por acuerdos científicos generalizados que así lo avalen.
- Debe abstenerse de realizar actuaciones que sobrepasen su capacidad.

Cabe resaltar que solo se emitirá una prescripción cuando esta suponga un beneficio visual para el paciente; si por el contrario esta no alcanza la mejora esperada en su visión en base a los resultados de las pruebas realizadas el

óptico-optometrista debe solicitar la colaboración de un compañero u otro profesional sanitario.

- El Óptico-Optometrista no ejercerá su profesión sometido a ninguna condición que pueda comprometer el resultado en la atención al paciente.

2.1.1 Competencias profesionales óptico vs oftalmólogo

Debido al solapamiento de competencias profesionales entre oftalmólogo y óptico-optometrista, se ve necesario un estudio diferencial entre ambos.

Según el artículo 21 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre "La oftalmología es la especialidad médico-quirúrgica que se relaciona con el diagnóstico y tratamiento de los defectos y de las enfermedades del aparato de la visión; es decir, el oftalmólogo es el profesional encargado de comprobar si los ojos y la vía visual están en buenas condiciones"⁶ de acuerdo con esta definición, se puede delimitar lo que el óptico-optometrista no es. No es un oftalmólogo, por lo que:

- No puede tratar quirúrgicamente una patología; aunque podamos verla y saber de qué se trata; sencillamente tenemos que remitir a un oftalmólogo.

En muchas ocasiones somos los primeros en detectar un problema de este tipo y nuestro deber es saber detectarlo y remitirlo al profesional cualificado.

- No puede recetar ningún tipo de medicamento como podría ser un colirio.

Podemos aconsejar lágrima artificial, complejos vitamínicos o productos homeopáticos.

- No puede instilar en su consulta ningún tipo fármaco tal como dilatadores o midriáticos.
(7-8)

2.1.2 Los grupos de interés en el ámbito profesional del óptico-optometrista para desarrollo de método empírico

Es importante identificar los grupos de interés y saber cuáles son sus expectativas para saber a qué grupo dirigir el método empírico.

La Teoría de los Grupos de Interés afirma que la capacidad de una organización para generar una riqueza sostenible a lo largo del tiempo, y con ello, su valor a largo plazo, viene determinada por las relaciones con sus grupos de interés (Freeman, 1984).

Según el mismo autor, un grupo de interés se define como cualquier grupo o individuo que puede afectar o se ve afectado por el logro de los objetivos de la organización.⁹

Los grupos de interés para la profesión de óptico-optometrista pueden ser muchos, puesto que se trata de ejercer una labor que proporciona bienestar a toda la sociedad, pero en una primera aproximación podemos señalar a los grupos de interés como los propios profesionales que desarrollan su labor en un establecimiento público, hospitalario y en el propio colegio de ópticos, personal docente e investigación, oftalmólogos, pacientes, es decir la sociedad en general. (Ver Tabla 1)

Grupos de interés	Funciones
Los propios profesionales óptico-optometristas que desarrollan su labor en un establecimiento óptico	Evaluar la correcta funcionalidad de la visión, corrección de ametropías, montaje de gafas, adaptación de lentes de contacto (...)
Los profesionales óptico-optometristas individuales y asociados, pertenecientes al personal docente e investigador de Centros Superiores de Enseñanza	Enseñar todos los conceptos para adquirir las competencias necesarias para el desarrollo de esta profesión.

Los profesionales óptico-optometristas en el ámbito hospitalario	Evaluar la correcta funcionalidad de la visión, corrección de ametropías, evaluar las estructuras oculares (...) en continua relación con el oftalmólogo.
Colegio Profesional de Ópticos	Organización del ejercicio profesional.
Oftalmólogo	Colaboración al cuidado de la salud visual.
Pacientes	Colectivo que se beneficia más directamente de nuestros servicios.
Sociedad en general	Colectivo que se beneficia de nuestros servicios.

Tabla 1.- Grupos de interés de la profesión del óptico-optometrista y sus funciones.

2.2.- Metodología empírica

Los métodos empíricos posibilitan revelar las relaciones esenciales y las características fundamentales del objeto de estudio, accesibles a la detección de la percepción, a través de procedimientos prácticos con el objeto y diversos medios de estudio.¹⁰

Existen dos enfoques básicos en la investigación: cualitativo y cuantitativo.

En los estudios cualitativos generalmente la participación es limitada, pero la información que se recopila de los participantes es muy profunda. En los estudios cuantitativos se suele obtener una alta participación como en el caso de las encuestas, pero la información que se obtiene de los participantes es más limitada porque no cuenta con matices; el método cuantitativo que entendemos más adecuado para nuestra causa es el desarrollo de cuestionarios¹¹. (Ver Tabla 2)

	Cualitativo	Cuantitativo
Hipótesis	Ancha	Estrecha
Descripción	Imagen completa	Enfocada
Tipo de investigación	Exploratorio	Concluyente

Tabla 2.- Tabla comparativa entre ambos tipos de investigación.

A través de la investigación cualitativa buscamos como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno; busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. Se trata de descubrir tantas cualidades como sea posible.

Las maneras más comunes para recopilar datos para los estudios cualitativos son las siguientes¹²:

1. Entrevistas informales

La persona con quien conversa el entrevistador por lo general no se da cuenta que se está llevando a cabo una entrevista. La mayoría de las preguntas provienen del contexto inmediato de la conversación.

2. Guía del entrevistador

La guía del entrevistador es una lista de posibles preguntas; el encuestador está totalmente libre para adaptar o modificar las preguntas a las necesidades de cada participante en el estudio para una entrevista.

3. Análisis de contenido

Es el procedimiento de clasificar los datos de manera que estos se puedan simplificar y organizar por temas y categorías.

4. Cotejo de Expedientes

Los expedientes podrían constituir una información muy valiosa en el estudio cualitativo. Es muy importante negociar el acceso a los documentos al inicio del programa, debido a que los expedientes suelen contener información confidencial, aunque muy útil para obtener información del programa y de sus participantes.

5. Combinación de métodos

Se trata de combinar métodos de investigación cualitativos, como los grupos de enfoque y las entrevistas en profundidad, siendo esta última una técnica de

recopilación mediante una conversación para recoger información acerca de lo que se investiga.

De todos ellos el método elegido para el desarrollo de esta metodología es la combinación de métodos o investigaciones mixtas (Johnson y Onwuegbuzie y Turner, 2007) representa un enfoque plural al combinar varios enfoques de los que aprovecha sus fortalezas y minimiza sus debilidades.

Los componentes de los métodos mixtos de investigación (propósitos, preguntas de investigación, relación, muestreo, recolección de datos, análisis de datos, validez interna y externa) reúnen las características del enfoque cuantitativo y cualitativo.¹³

Dentro de los métodos mixtos encontramos diferentes tipos de diseño, el diseño de triangulación, el diseño exploratorio, el diseño explicativo y el imbricado.¹⁴ (Creswell y Plano-Clark ,2007)

- *Diseño de Triangulación:*

Se realiza el estudio en una sola etapa con lo cual simultáneamente se recolecta, procesa y analiza la información obtenida.

- *Diseño Exploratorio*

Este diseño mixto está constituido por dos etapas, donde los hallazgos de la metodología utilizada en la primera etapa del estudio, en este caso la cualitativa, contribuye en el desarrollo o a informar la segunda etapa cuantitativa.

- *Diseño explicativo:*

Es un diseño en dos etapas en el cual el dato cualitativo ayuda a explicar los resultados significativos, sorprendentes o “límites” de la primera etapa cuantitativa.

- *Diseño Imbricado:*

Es aquél en el cual una metodología sirve para apoyar, en un rol secundario, al estudio central el cual recolecta datos correspondientes a la otra metodología.

Para cubrir los objetivos del trabajo relativos a metodología empírica, realizaremos un análisis mixto exploratorio cualitativo-cuantitativo.

2.2.1.- Trabajo de campo

2.2.1.1 *Material y métodos*

Para abordar el trabajo de campo contamos con la ayuda de diversos métodos:

- Revisión bibliográfica
- Reuniones con los tutores
- Búsqueda a través de internet
- Entrevistas informales con los compañeros de la misma titulación
- Entrevistas personales
- Cuestionario

Nuestro análisis es de carácter mixto exploratorio; por ello comenzamos por investigar a los diferentes grupos de interés; para abordarlo decidimos investigar a una persona de cada grupo como representación.

2.2.1.1.1 Análisis cualitativo: Entrevistas

El método de recogida de información es el de entrevista personales en profundidad semi-estructurada, con un guión para el investigador. Las entrevistas se grabaron y se transcribieron literalmente. El trabajo se realizó durante 1 mes y en un tiempo aproximado de 30 minutos cada entrevista.

El guión incluye cuatro preguntas abiertas, para que cada uno de los entrevistados pudiera responder libremente a la cuestión desde su opinión subjetiva.

Se realizaron a 4 personas que se encuentran en diferentes ámbitos del profesional óptico-optometrista como representación: personal docente, establecimiento óptico, ámbito hospitalario y oftalmólogo. El guión incluye cuatro preguntas abiertas, para que cada uno de los entrevistados pudiera responder libremente a la cuestión desde su opinión subjetiva.

Las preguntas se listan a continuación; las respuestas se incluyen en el apartado de resultados:

1. ¿Cómo definirías la profesión óptico-optometrista?
2. ¿Crees realmente que la gente conoce nuestras funciones? ¿cuales crees que conoce y cuales desconoce?
3. ¿Qué aspecto modificarías de la percepción que la gente tiene sobre nosotros?
4. Algún aspecto más que añadir que no hayas comentado en las anteriores respuestas que sea destacable de nuestra profesión (experiencias personales, profesionales...)

En base a las respuestas de las entrevistas (análisis cualitativo) realizamos el diseño de las preguntas y posibles respuestas del cuestionario (análisis cuantitativo).

2.2.1.1.2 Análisis cuantitativo: Cuestionarios

Antes de la realización de los cuestionarios nos tenemos que plantear cómo se decide la población objeto de estudio, es decir; hacia qué personas queremos realizar estos cuestionarios.

Para ello primero debemos analizar a la población de Aragón (Gobierno de Aragón, 2012) (Ver Tabla 3)¹⁵:

Rango de edad	Población total (%)	Población total	Población hombres/mujeres
15 a 34	24,24	326.374	169.353 /157.021
35 a 54	30,81	414.799	215.363 /199.436
55 a 64	11,26	151.643	75.249 /76.394
65 a 84	16,76	225.575	101.628 /123.947
85 y más	3,21	43.234	14.575/ 28.659

Tabla 3.- Tabla informativa de la población aragonesa año 2012:

Observando los resultados obtenidos de población aragonesa, decidimos realizar un muestreo por grupos en función de la edad, el sexo y el nivel de formación académica. No existen antecedentes sobre cuál o cuáles pueden ser las variables discriminantes de la percepción del óptico-optometrista, pero entendemos que estas son las variables demográficas básicas que pueden ejercer algún tipo de control y en principio, esperamos que sea más explicativa la variable edad, dado que se correlaciona con la experiencia, el conocimiento, la socialización del individuo y otros factores de interés para construir una opinión individual.

Para ver la percepción de la profesión del óptico-optometrista que tiene esta sociedad, realizamos una encuesta de forma anónima y voluntaria a personas de dicha comunidad autónoma y los únicos motivos de exclusión fueron que los participantes no fueran estudiantes o profesores de esta profesión, para no falsear los resultados y por otro lado es que los participantes no fueran menores de 15 años. Las 190 encuestas realizadas las tomamos como validas. El diseño se trata de un cuestionario de 13 preguntas cerradas a población arbitraria de la comunidad autónoma de Aragón. Las preguntas formuladas a todos ellos tienen un orden determinado; comienzan con los datos más personales (edad, sexo y formación académica) y poco a poco se adentran en las particularidades de esta profesión.

Haciendo referencia a todo anteriormente mencionado, se presenta el modelo de cuestionario (Ver Tabla 4):

Preguntas	Posibles respuestas				
	Hombre		Mujer		
1.Sexo	15-34	34-54	55-64	65-85	+85
2.Rango de edad	Básico	ESO	FP	Universidad	Máster
4.¿Ha escuchado en alguna ocasión la profesión de óptico-optometrista?	Si		No		
5.¿Con que nivel de formación relacionarías dicha profesión?	FP grado medio	FP grado superior	Titulación universitaria	Otras	
6.¿Sabes que las ópticas se consideran establecimientos sanitarios?	Si		No		
7.¿A qué profesional acudes cuando te encuentras con un problema visual?	Al optometrista que es gratis y no hay que pedir cita	Al oftalmólogo que es el profesional que mas me puede ayudar para un problema visual	Al optometrista que es el profesional que mas me puede ayudar para un problema visual	Al médico de cabecera	
8.¿Conoces la diferencia profesional entre óptico y oftalmólogo?	Si		No		
9.¿Consideras que los ópticos son profesionales sanitarios?	Si		No		
10.¿Es usted portad@r de gafa o lentes de contacto?	Si		No		
11.Si la respuesta anterior fue afirmativa, ¿ quien le realizó su último examen visual?	Oftalmólogo en consulta privada	Oftalmólogo de la SS	Óptico-optometrista		
12.¿Sabes que las gafas graduadas, son productos sanitarios?	Si		No		
13. ¿Sabes que en las ópticas también se consideran otras alternativas; ortoqueratología, terapia visual, baja visión...?	Si		No		

Tabla 4.- Tipo de cuestionario utilizado para análisis cuantitativo.

2.2.1.1.3 Análisis estadístico

Para realizar la recogida de datos del análisis cuantitativo (cuestionarios) se utilizó la plataforma Google Drive por la cual se difundió el cuestionario de diversas maneras:

- Correo electrónico
- Redes sociales

En el caso de las personas de avanzada edad se les realizó el cuestionario personalmente ya que este tipo de plataforma no era adecuado para ellos.

A partir de las respuestas recogidas procesamos la información con el programa Microsoft Office (Excel) que nos sirvió de base para la realizar el análisis diferencial en función de cuota o grupos con el programa Matlab 7.10.0 (R2010a).

2.2.2 Resultados

En este apartado se listan las respuestas de los dos tipos de análisis realizados en el trabajo de campo, análisis cualitativo y cuantitativo. Comenzamos con las respuestas que cada grupo de interés nos aportó y continuaremos con los resultados de los cuestionarios realizados a la población aragonesa.

2.2.2.1 Resultado análisis cualitativo

Las entrevistas personales tuvieron una duración de 30 minutos aproximadamente, se grabaron y se transcribieron literalmente.

Se realizaron a 4 personas como representación de cada grupo de interés del profesional óptico-optometrista.

Se enumeran de nuevo las preguntas del análisis cualitativo, exponiendo para cada una un breve resumen de las respuestas obtenidas; se citan literalmente en el anexo 1 (Ver anexo 1):

1. ¿Cómo definirías la profesión óptico-optometrista?

Encargado del cuidado visual primario y especialista en funcionalidad visual que puede detectar cualquier tipo de alteración dado que cuenta con una gran especialización en refracción, contactología, visión binocular, baja visión e instrumentación avanzada.

2. ¿Crees realmente que la gente conoce nuestras funciones? ¿cuales crees que conoce y cuales desconoce?

Algunas de sus funciones son conocidas como la realización de refracción y de algunas pruebas específicas pero por el contrario, muchas son completamente desconocidas como terapias visuales, ayudas en baja visión (...) y el poder trabajar en hospitales.

3. ¿Qué aspecto modificarías de la percepción que la gente tiene sobre nosotros?

La respuesta fue unánime; cambiarían la percepción de que la gente solo nos ve como vendedores de gafas; nunca nos perciben como un profesional capacitado para la detección y tratamiento de problemas asociados a la visión.

4. Algun aspecto más que añadir que no hayas comentado en las anteriores respuestas que sea destacable de nuestra profesión (experiencias personales, profesionales...)

- Complementa la actuación del médico oftalmólogo, ayudando en el proceso de diagnóstico y/o en la terapia visual rehabilitadora no médico-quirúrgica.
- Hay profesionales que no tienen las competencias necesarias; pero destacar que el plan de la diplomatura no tiene nada que ver con el de estos momentos (grado).

- Hay diferencias entre trabajar en una óptica pequeña, en la cual podemos realizar más actividades, que en una grande ya que en esta las tareas están más mermadas.

Analizando las respuestas obtenidas, se puede observar que la percepción en los diferentes ámbitos de este profesional no es la correcta; por ello planteamos un cuestionario mediante el cual queremos abstraer realmente la percepción y conocimiento que la sociedad aragonesa tiene sobre esta profesión.

2.2.2.2 Resultado análisis cuantitativo

El análisis cuantitativo se basa en el uso de técnicas estadísticas para conocer ciertos aspectos de interés sobre la población que se está estudiando¹⁶.

El cuestionario constaba de 13 preguntas cerradas de contestación rápida, fue cumplimentado por la población aragonesa a través de la plataforma Google Drive.

La secuencia de las preguntas pretende que el participante aprecie ciertos aspectos de la actividad profesional de la optometría.

Características sociodemográficas

La figura 1 corresponde a 3 diagramas sectoriales en los cuales la 1A corresponde con la distribución edad, la 1B corresponde con la distribución rango de edad y 1C corresponde con la distribución nivel formativo.

En el lado derecho de muestra el porcentaje de las respuestas correspondientes a cada una de ellas. (Ver figura 1)

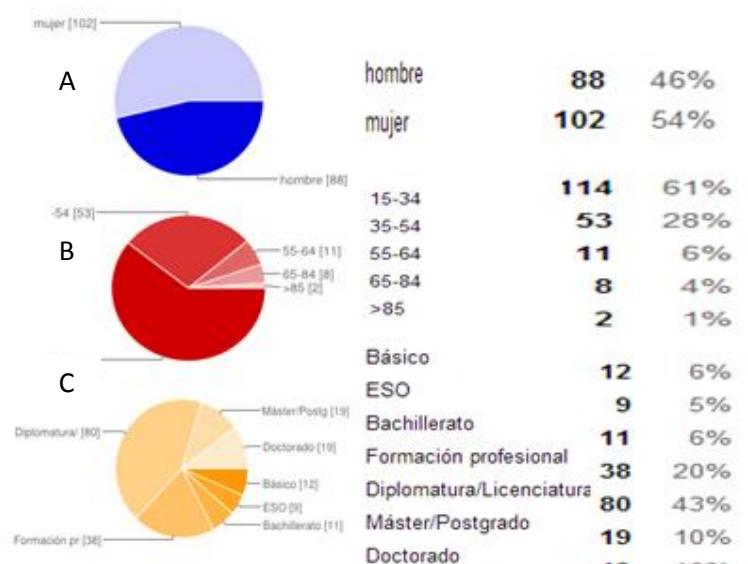


Fig.1 Variables demográficas correspondientes a la encuesta.

Conocimiento, capacitación de la profesión y funciones de un establecimiento óptico

Las figuras 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 están compuestas por 2 graficas “A” y “B” en las cuales la grafica A situada a la izquierda corresponde a las respuestas según la variable edad y la grafica B situada a la derecha corresponde a las respuestas según el nivel formativo de nuestros participantes

Figuras 2, 4, 5 y 8 se tratan de preguntas con respuesta afirmativa o negativa; para ello se han representado de tal manera que las barras de color azul son consecuencia de respuesta negativa y por el contrario las respuestas afirmativas vienen representadas con barras de color morado.

- Figura 2 correspondiente a la pregunta '*¿Ha escuchado en alguna ocasión la profesión de óptico-optometrista?*'
- Figura 4 correspondiente a la pregunta '*¿Consideras que los ópticos-optometristas son profesionales sanitarios?*'
- Figura 5 correspondiente a la pregunta '*¿Conoce la diferencia profesional entre óptico y oftalmólogo?*'
- Figura 8 correspondiente a la pregunta '*¿Sabes que en las ópticas no solo se adaptan lentes o gafas sino que también se consideran otras alternativas; ortoqueratología, terapia visual, baja visión, visión al color, visión en 3?*'

Las figuras 3, 6 y 7 corresponden a preguntas con respuesta múltiple; para las cuales se han representado las posibles respuestas con diferentes colores:

- Figura 3 correspondiente a la pregunta '*¿Con qué nivel de formación relacionarías dicha profesión?*' las barras de color negro hacen referencia a la respuesta FP grado medio, color azul FP, color morado titulación universitaria y color amarillo con otro tipo de formación.
- Figura 6 correspondiente a la pregunta '*¿A qué profesional acudes cuando te encuentras con un problema visual?*' las barras de color azul claro hacen referencia a la respuesta 'acuden al optometristas que es gratis', color azul oscuro 'acuden al optometrista porque es el

profesional que más le puede ayudar', color morado 'acuden al oftalmólogo' y color amarillo 'acuden al médico de cabecera'.

- Figura 7 correspondiente a la pregunta '*¿Quién le realizó su último examen visual?*' las barras de color azul claro hacen referencia a la respuesta 'el oftalmólogo de consulta privada', color morado 'el oftalmólogo de la seguridad social' y color amarillo 'el óptico-optometrista'

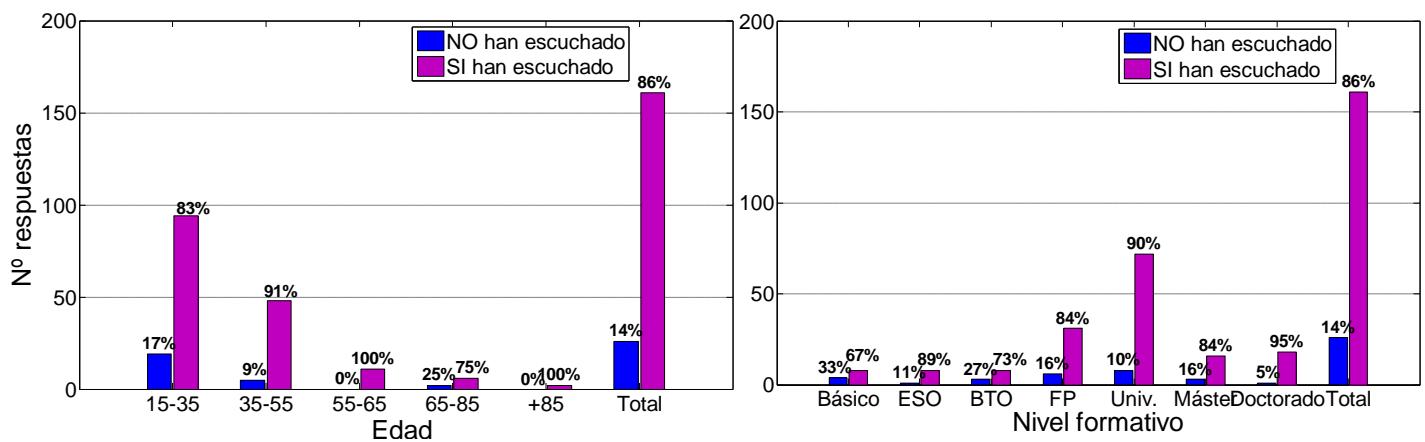


Fig.2.Respuestas a la pregunta *¿Ha escuchado en alguna ocasión la profesión de óptico-optometrista?*
2A- variable edad (izquierda) ,2B-variable nivel formativo(derecha).

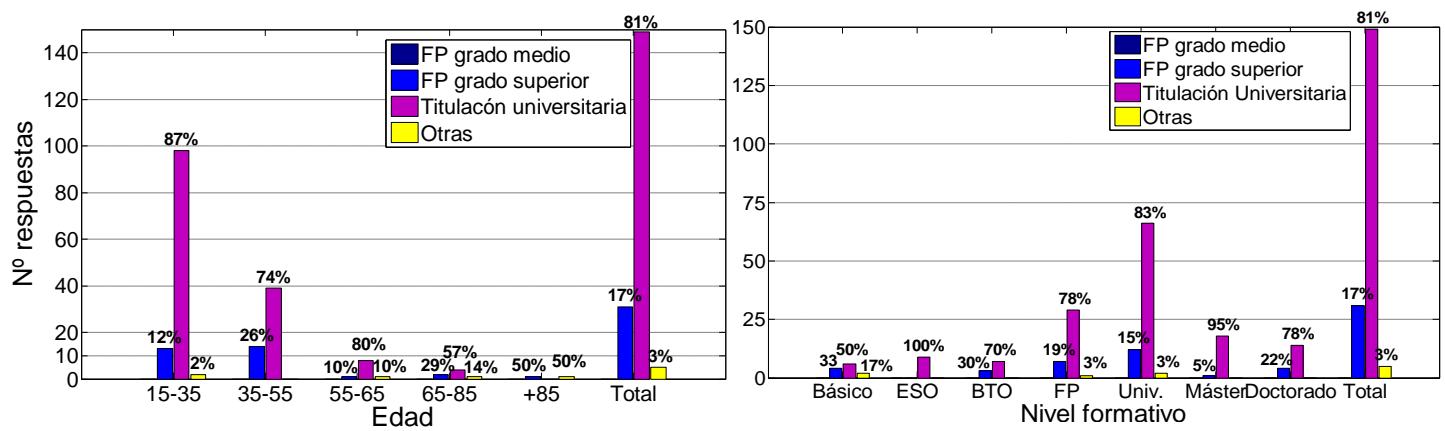
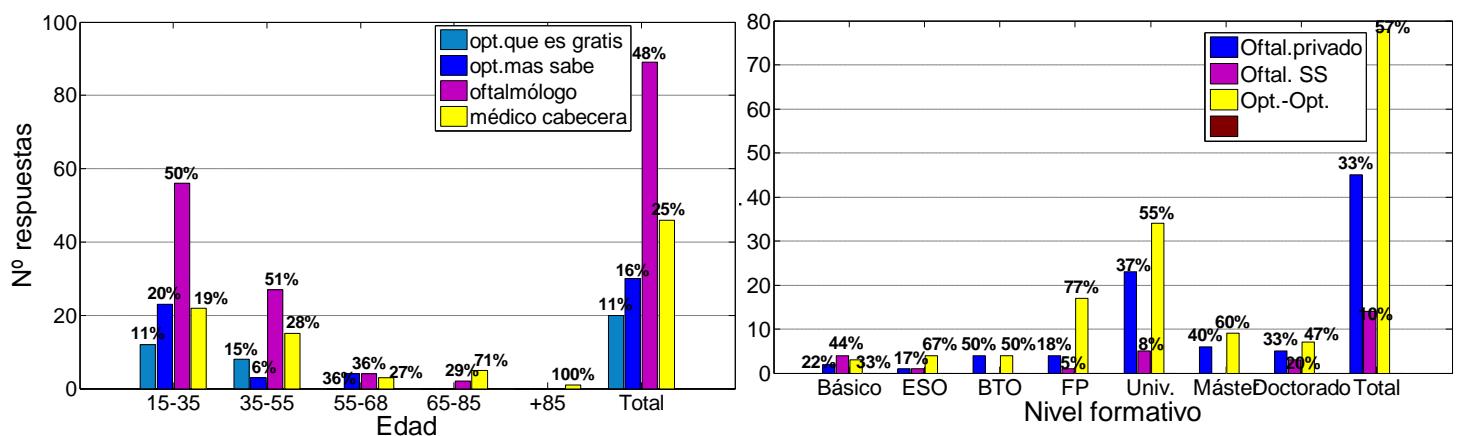
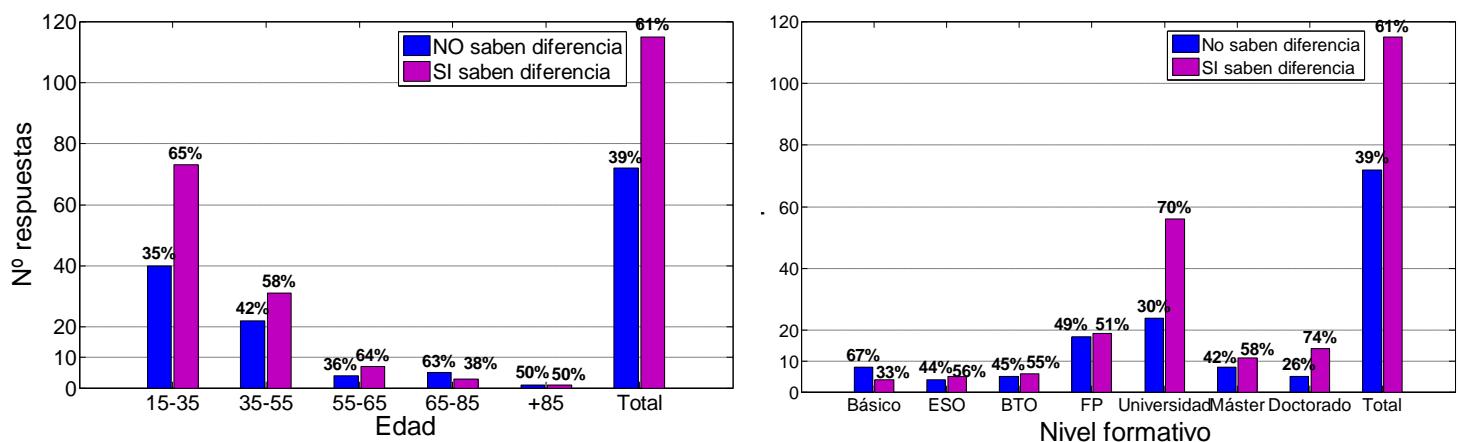
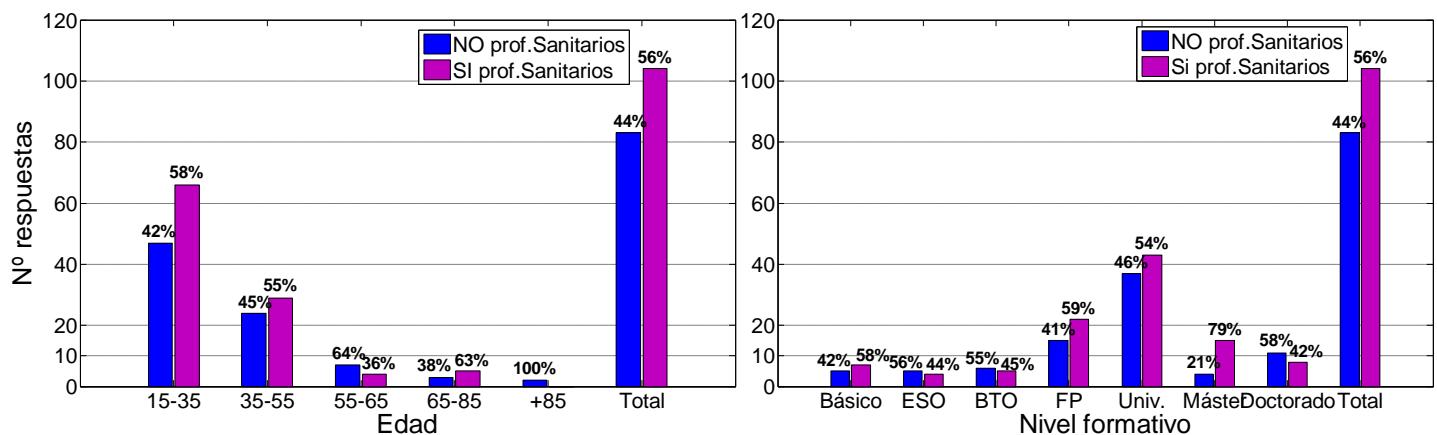


Fig.3.Respuestas a la pregunta *¿Con qué nivel de formación relacionarías dicha profesión?*
3A- variable edad (izquierda) ,3B-variable nivel formativo (derecha).



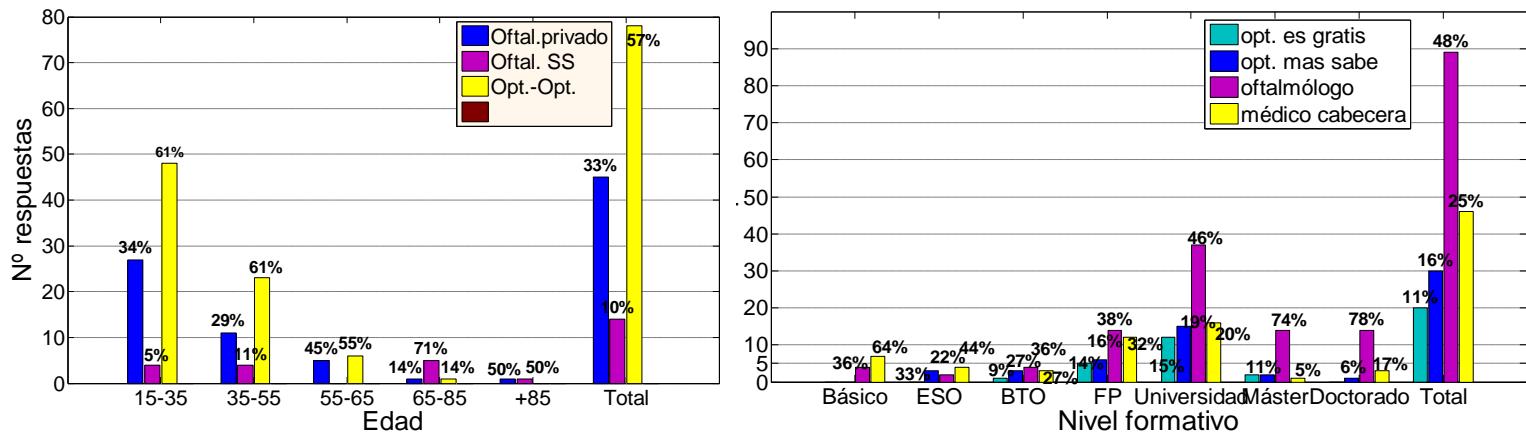


Fig.7.Respuestas a la pregunta ¿Quién le realizó su último examen visual?
7A- variable edad (izquierda) ,7B-variable nivel formativo (derecha).?

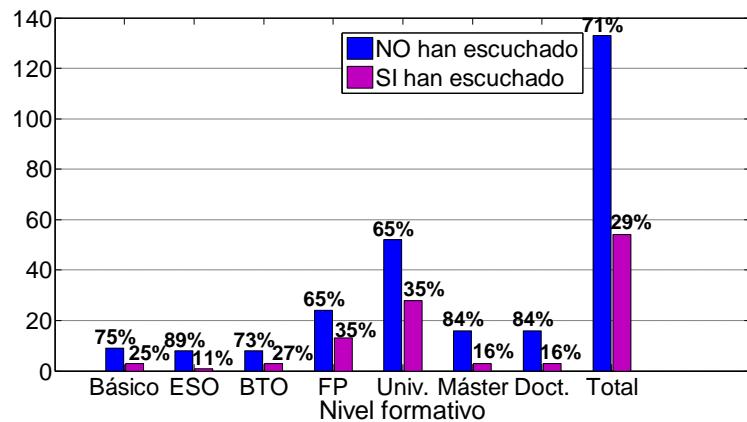
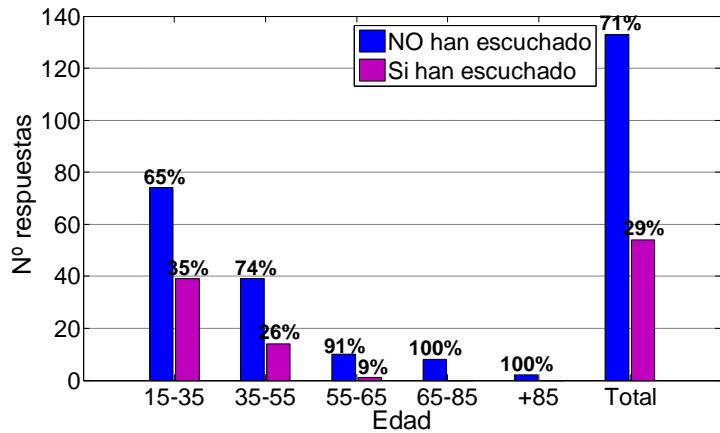


Fig.8Respuestas a la pregunta ¿Sabes que en las ópticas no solo se adaptan lentes o gafas sino que también se consideran otras alternativas; ortoqueratología, terapia visual, baja visión, visión al color, visión en 3D...?
8A- variable edad (izquierda) ,8B-variable nivel formativo (derecha).

3.- Discusión

En la comunidad autónoma de Aragón la titulación de óptico-optometrista lleva implantada 8 años, esto significa que han salido un total de 7 promociones que aproximadamente equivalen a 250 ópticos-optometristas; podríamos decir que se trata de una titulación universitaria "relativamente nueva", por lo que quizás no es el tiempo necesario para que se nos reconozca como a otras titulaciones implantadas hace más tiempo.

La gran mayoría de los encuestados (86%) reconoce haber escuchado en alguna ocasión la profesión óptico-optometrista de acuerdo con el estudio '*¿Cuál es la imagen de un óptico optometrista?*'¹⁷. Destacar que en la variable edad de todos subgrupos la respuesta afirmativa resalta sobre la negativa, en cambio en el estudio realizado con la variable nivel formativo de los encuestados las respuestas son mas menos claras (enfrentándose un 33% que no ha escuchado con un 67% que si ha escuchado en el nivel formativo básico) excepto en el caso de personas con estudios superiores, los cuales el 90% reconoce haberla escuchado. Esto puede ser debido a que están o han estado más en relación o contacto con el ámbito universitario.

Al respecto de la formación el 81% conocen que el óptico-optometrista ha realizado estudios universitarios seguido de un 17% que piensan que esta profesión se relaciona con estudios FP grado superior, de igual manera que en el estudio citado anteriormente y el 56% nos reconoce como profesionales sanitarios de acuerdo con el estudio '*gestión de los servicio de salud en establecimientos de óptica*'¹⁸ en el cual un 63.75% lo reconoce.

De manera diferente a lo citado en el apartado anterior, en estas preguntas las respuestas fueron menos concisas para ambas variables; edad y nivel formativo, encontrándose porcentajes elevados distribuidos en todas las posibles respuestas. La respuesta afirmativa fue más pronunciada en el rango de edad 15-35 y en personas con estudios superiores. Puede ser consecuencia a que los sujetos comprendidos es estas edades posean más información y estén mas interesados sobre las posibles opciones para su futuro y personas con estudios superiores tengan más contacto con este ámbito.

Con todo, el 61% dice saber la diferencia profesional entre óptico y oftalmólogo, de nuevo volvemos a observar una clara tendencia a la respuesta afirmativa en sujetos jóvenes (65%) que en sujetos con edades más avanzadas, que por el contrario las respuestas son mixtas al 50% y en alguna ocasión superando la respuesta negativa (63% de los participantes comprendidos entre 65-85 años no sabía cuál era la diferencia profesional).

Por ello podemos resaltar que aun conociendo la diferencia entre ambos profesionales, un 48% acudiría al oftalmólogo seguido de un 25% que acudiría al médico de cabecera si tuviera algún problema visual; dejando en último lugar al óptico-optometrista (16%); de acuerdo con el estudio '*¿Cuál es la imagen de un óptico optometrista?*'¹⁷ en el cual un 29% acudiría a este profesional cuando nota una disminución o alteración en su visión, prefiriendo de igual manera acudir a su médico de cabecera u oftalmólogo.

Aun viendo que la mayoría acudiría al oftalmólogo cuando presentaran algún problema visual, el 57% de los usuarios de algún tipo de corrección, ya sea gafa o lente de contacto; confían en el óptico-optometrista a la hora de graduarse excluyendo el grupo de avanzada edad que su ultima graduación fue realizada por un oftalmólogo, al igual que podemos observarlo en el estudio '*¿Cuál es la imagen de un óptico optometrista?*'¹⁷ en el cual se puede ver una cifra más elevada (87%) que acude primero al óptico cuando tiene que graduarse.

Mientras los subgrupos relacionados con edades comprendidas entre 15-35 años y sujetos con estudios superiores, los cuales en apartados anteriores resaltaban por las respuestas más contundentes y menos dubitativas, se podía pensar que eran los que más conocían en profundidad esta profesión, pero por el contrario son los que cuando tuvieran un problema visual acudirían antes al oftalmólogo o a su médico de cabecera; pero resalta observar que su última graduación fue realizada por un óptico. Esto nos lleva a que conocen esta profesión pero no sus competencias y aptitudes.

En personas con avanzada edad era de esperar este tipo de respuestas ya que prácticamente no conocían la diferencia entre ambos profesionales y por motivos de edad y desconocimiento tienen más confianza en el profesional que le ha tratado más habitualmente (como el médico de cabecera)

Respecto a las funciones o actividades que se pueden llevar a cabo en una óptica solo un 29% sabe que en estos establecimientos a parte de graduar se realizan otras actividades como ortoqueratología, terapia visual, baja visión, visión del color, visión 3D (...) del mismo modo que en el estudio '*gestión de*

*los servicio de salud en establecimientos de óptica*¹⁸ en el cual solo un 14% conocían estas alternativas.

Una debilidad a destacar sobre la muestra de los participantes de las encuestas, es que no se corresponde exactamente con la distribución de la población aragonesa; ya que en ella el mayor número de población se encuentra comprendido entre 35-54 años de edad y en la muestra obtenida el mayor número de participantes se encuentra en el rango de 15-35 años; asique esto puede falsear débilmente los resultados ya que se desvía levemente de la realidad.

4.- Conclusiones

La población aragonesa conoce la profesión de óptico-optometrista y la mayoría sabe que este profesional ha realizado estudios universitarios pero débilmente conoce que se trata de un profesional sanitario al cuidado de la salud visual primaria y no confían en él cuando se notan alguna sintomatología ocular.

Sobre todo destaca el desconocimiento generalizado de muchas de las actividades que se pueden llevar a cabo en una óptica y por lo tanto que este profesional pueda llevarlas a cabo.

Todo apunta a que se precisa algún tipo de acción de comunicación generalizada a toda población sobre las funciones , capacitaciones de este profesional y funciones de un centro óptico y así poder garantizar una satisfactoria salud ocular de todos los ciudadanos de la población aragonesa.

Dado que nos tenemos que dirigir a distintos grupos de edad, la acción de comunicación a tomar sería diferente; ya que cada uno de ellos tiene unos intereses y objetivos diferentes.

Una opción para dirigirnos y darnos a conocer a la población joven aragonesa, sería vía internet; ya que en este preciso momento las redes sociales tipo Facebook y Twitter tienen gran influencia sobre ellos y por otro lado, otra forma seria que los personajes más prestigiosos y destacados de la sociedad de hoy en día, presentaran de alguna forma las funciones que pueden llevarse a cabo en un establecimiento óptico porque este tipo de población es muy voluble a este tipo de información.

De manera distinta tendríamos que dirigirnos a la población de edad media y avanzada de otra manera, ya que las opciones planteadas anteriormente no serian eficaces para este tipo de población, porque estos no son tan volubles como las personas jóvenes. Se podría pensar y analizar el efecto y repercusión que tendría esta información de los medios de comunicación sobre estos sujetos.

5.- Bibliografía

1. Libro Blanco de óptica y optometría: Proyecto de diseño del título de grado en óptica y optometría, Madrid Junio 2004 [Consultado 16 de Enero 2013].
Disponible en:
https://www.upcomillas.es/eees/Documentos/libroblanco_optica_borrador.pdf
2. Boletín Oficial Estado, Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. núm. 280, de 22/11/2003 [Consultado 17 de Enero 2013].
Disponible en:
<http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-21340>
3. Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas [Consultado 17 de Enero 2013].
Disponible en:
http://www.cnoo.es/que_es.asp
4. Código deontológico y manual de buenas prácticas clínicas del óptico-optometrista 2006 [Consultado el 18 de Enero 2013].
Disponible en:
http://www.usc.es/export/sites/default/gl/servizos/optometria/descargas/Codigo_Deontologico.pdf
5. Carlos Luis Saona Santos: Importancia del optometrista como profesional de atención primaria y terapeuta visual en la clínica oftalmológica. Instituto Oftalmológico Integral Número 2 - Mayo 2005 [Consultado 18 de Enero 2013].
Disponible en:
<http://www.admiravision.es/es/articulos/especializados/articulo/optometrista-atencion-primaria#.UihaDDZ3ZnY>
6. Boletín Oficial Estado, Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. Orden SAS/3072/2009, de 2 de noviembre, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Oftalmología. [Consultado 18 de Enero de 2013].
Disponible en:
http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2009-18278
7. Guía de formación de especialistas. 25 Abril 1996 [Consultado 18 de Enero 2013].
Disponible en:
<http://www.msssi.gob.es/profesionales/formacion/docs/Oftalmologia.pdf>
8. Web informativa del servicio de oftalmología. Hospital Universitario Miguel Servet. [Consultado 19 de Enero de 2013].
Disponible en:
<http://sectorzaragozados.salud.aragon.es/index.php/mod.pags/mem.detalle/relmenu.259/relcategoria.1102/idpag.231>
9. Manual de la empresa responsable y sostenible: conceptos, ejemplos y herramientas de la responsabilidad social corporativa o de la empresa. Junio 2007 [Consultado 25 de Enero 2013].
Disponible en:

- <http://es.scribd.com/doc/42770032/37/El-dialogo-con-los-grupos-de-interes>
10. Métodos empíricos.[Consultado 25 de Enero 2013].
Disponible en:
<http://es.scribd.com/doc/21229743/METODOS-EMPIRICOS>
11. La investigación Cualitativa. [Consultado 25 de Enero 2013].
Disponible en:
<http://www.iiicab.org.bo/Docs/doctorado/dip3version/M2-3raV-DrErichar/investigacion-cualitativa.pdf>
12. Dr. José M. Huerta .Guía para los Estudios Cualitativos de Educación No-Formal Septiembre de 2006. [Consultado 26 de Enero de 2013].
Disponible en:
http://academic.uprm.edu/jhuerta/HTMLObj250/Metodolog_a_para_los_Estudio_Cualitativos.pdf
13. María Francy Largo Leal. Métodos mixtos de investigación. 25 Junio 2012. [Consultado 30 de Enero 2013].
Disponible en:
<http://es.slideshare.net/miryamrugo/modulo-desarrollo-proyectos-octubre-2012>
14. Diseños mixtos de investigación 2010. [Consultado 30 de Enero 2013].
Disponible en:
<http://portafolioinvestigacion2011.wikispaces.com/file/view/Investigaci%C3%B3n+mixta.pdf>
15. Datos básicos de Aragón. Instituto Aragonés de estadística 2012. [Consultado 17 de Abril 2013].
Disponible en:
http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/InstitutoAragonesEstadistica/Documentos/docs/Areas/DatosBasic/2012/02_Poblacion%20y%20hogares.pdf
16. Miguel Á. Gómez Mendoza. Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología. Mayo 2000. [Consultado 25 de Abril 2013].
Disponible en:
<http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev20/gomez.htm>
17. V. de Juan Herráez, A.B. Cisneros del Río, R. Martín Herranz, A. Mayo Íscar. ¿Cuál es la opinión sobre el óptico-optometrista? [Consultado 30 de Mayo 2013].
18. E. Companyo Hermo. Gestión de los servicios de salud en establecimientos de óptica: Justificación bioética de la optometría como profesión sanitaria. Junio 2012. [Consultado 30 mayo 2013].

Anexo 1:

En este anexo de presentan las respuestas literales que nos dieron las personas entrevistadas, como representación de cada grupo de interés.

Encuestado 1: Profesional óptico que desarrolla su labor en un establecimiento óptico y en ámbito hospitalario.

Encuestado 2: Profesional óptico-optometrista individual y asociado, perteneciente al personal docente e investigador de Centros Superiores de Enseñanza.

Encuestado 3: Profesional óptico-optometrista que desarrolla su labor colegio profesional de ópticos.

Encuestado 4: Oftalmólogo que desarrolla su labor en ámbito hospitalario y pertenece al personal docente.

Pregunta 1: ¿Cómo definirías la profesión de óptico-optometrista?

Encuestado 1: 'El óptico-optometrista es un sanitario encargado del cuidado visual primario de la visión, especialista en la adaptación de lentes oftálmicas y lentes de contacto.'

Encuestado 2: 'Lo definiría como el profesional mejor formado para detectar (y una gran cantidad de casos también tratar) los problemas visuales en cualquier tipo población. Los definiría también de manera diferencial frente a otros profesionales por su extensa formación y particular especialización en refracción, contactología, visión binocular, baja visión e instrumentación avanzada.'

Encuestado 3: 'El óptico optometrista es el profesional sanitario encargado de 1/ determinar y evaluar el estado refractivo del ojo 2/ reconocer anomalías

oculares 3/ seleccionar y adaptar las ayudas ópticas correctoras4/ proteger y mejorar la actuación visual.'

Encuestado 4: '*Especialista en funcionalidad visual (dioptrio, integración de la información visual y binocularidad).*'

Pregunta 2: *¿Crees realmente que la gente conoce nuestras funciones? ¿Cuales crees que conoce y cuales desconoce??*

Encuestado 1: '*Ahora empieza a conocerlo. La que no conocen es la posibilidad de que los ópticos-optometristas trabajemos en hospitales.*'

Encuestado 2: '*Creo que la gente desconoce absolutamente nuestras funciones y competencias. Se quedan simplemente con que el optometrista es el que vende las gafas.*'

Encuestado 3: '*Gracias a las campañas y a la actividad diaria de muchos de los colegiados, así como la labor de los Colegios de Opticos optometristas, la sociedad va conociendo nuestro trabajo como profesionales sanitarios. Es además nuestra obligación el dar a conocerla y actuar como los agentes sanitarios primarios de la visión teniendo la obligación moral y profesional de hacer una diferenciación en nuestra actividad comercial y profesional de forma que el usuario sea favorecido por nuestra actuación.*'

Encuestado 4: '*Creo que algunas (obvias) son conocidas, pero otras no. Conocidas: Refracciones, realización de algunas pruebas específicas. Desconocidas: Terapias visuales rehabilitadoras, ayudas en bajas visiones, terapias coadyuvantes en enseñanza.*'

Pregunta3: *¿Qué aspecto modificarías de la precepción que la gente tiene sobre nosotros?*

Encuestado 1: '*Nos asocian a la venta de gafas, en algunas ocasiones como si fuéramos casi "tenderos".*'

Encuestado 2: '*Para mí lo más importante es que la gente llegara a percibirnos como el profesional mejor formado para detectar y tratar los problemas visuales. El profesional de referencia.*'

Encuestado 3: ' Intentaría hacer desaparecer la presión comercial que se ejerce continuamente sobre los usuarios con ofertas, descuentos, promociones, producto de la invasión de personas y sociedades en las que únicamente priva el ejercicio de la Óptica como el camino para la venta de una serie de productos, gafas, lentes de contacto, etc., como cualquier otro artículo de consumo sean zapatos, camisetas.'

Encuestado 4: ' Modificaría la percepción de que sólo es un profesional que vende gafas.'

Pregunta 4: ¿Algún aspecto que añadir que no hayas comentado en las anteriores respuestas que sea destacable de nuestra profesión?(experiencias personales, profesionales...)

Encuestado 1: 'Es diferente trabajar en una óptica pequeña que en una grande. Podemos realizar más tareas en las pequeñas, en las grandes cadenas las tareas que realizamos suelen estar muy mermadas'.

Encuestado 2: ' Entiendo que la situación de absoluta sombra en la que permanece nuestra profesión es (entre muchas cosas) porque realmente hay profesionales (ópticos optometristas) que no tienen las competencias necesarias. No hay que olvidar que el plan de estudios de la Primera Diplomatura de Óptica no tiene nada que ver con el de hoy. Los profesionales que continuaron formándose si se puede alinear bastante con la definición que propongo. Sin embargo si es verdad que hay gente ejerciendo que no alcanza las competencias necesarias.'

Encuestado 3: ' La situación actual de los profesionales de la óptica-optometría es como la de otras profesiones, preocupante en cuanto a la situación económica que se está viviendo desde hace ya unos años.

Los nuevos Diplomados (Grado a partir de este año) están encontrando más problemas cada vez para acceder al mercado laboral (a fecha 31 /12/2012 en Aragón tenemos registrados 28 Diplomados sin ejercicio).

Tal como parece que se desarrolla la profesión actualmente en que lo que prima son la oferta económica y menos la profesional , los futuros diplomados

y ya los actuales tendrán que buscar otras vías para su trabajo dedicándose a la rehabilitación, baja visión, etc.'

Encuestado 4: '*El Óptico-optometrista complementa la actuación del médico oftalmólogo, ayudando en el proceso diagnóstico y/o en la terapia visual rehabilitadora **no** médico-quirúrgica.'*